

## LEGISLACIÓN Y POLÍTICA NACIONAL

### TRATA DE PERSONAS Y SUS DELITOS CONEXOS:

- Ley N° 28950, Ley contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes.
- Ley N° 30963, Ley que modifica el Código Penal respecto a las sanciones del delito de explotación sexual en sus diversas modalidades y delitos conexos, para proteger con especial énfasis a las niñas, niños y adolescentes.
- Ley N° 30251, Ley que perfecciona la tipificación del delito de trata de personas.
- Código Penal, aprobado por Decreto Legislativo N° 635 y sus modificaciones.
- Decreto Supremo N° 001-2016-IN, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28950, Ley contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, y crea la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes.
- Decreto Supremo N° 005-2016-IN, que aprueba el Protocolo Intersectorial para la Prevención y Persecución del Delito y la Protección, Atención y Reintegración de Víctimas de Trata de Personas.
- Decreto Supremo N° 009-2019, que aprueba la Guía de Elaboración del Plan de Reintegración Individual para Personas Afectadas por el Delito de Trata de Personas.
- Decreto Supremo N° 009-2021-IN, que aprueba la Política Nacional contra la Trata de Personas y sus Formas de Explotación al 2030.
- Resolución Ministerial N° 203-2014-MIMP, que aprueba el Protocolo Intrasectorial para la atención a Víctimas de

- Trata de Personas en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP.
- Resolución Ministerial N° 0430-2016-IN, que aprueba el Protocolo de la Policía Nacional del Perú para la protección y atención a víctimas y testigos de Trata de Personas.
  - Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 290-2016-MP-FN, que aprueba el Manual de Operaciones de la Fiscalía Especializada en Delitos de Trata de Personas.
  - Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 3308-2019-MPFNN, que modifica el artículo 10 del Manual de Operaciones de la Fiscalía Especializada en Delitos de Trata de Personas.
  - Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 1247-2012-MP-FN, que aprueba la Guía de procedimiento para la entrevista única de niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual, y trata con fines de explotación sexual.
  - Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 2636-2018-MP-FN, que aprueba el Protocolo para la acreditación de la vulnerabilidad de las víctimas de trata de personas.
  - Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 2291-2019-MP-FN, que aprueba el Protocolo del Ministerio Público para la atención de víctimas del delito de trata de personas, personas en situación de tráfico ilícito de migrantes y víctimas de delitos en el contexto de la migración.
  - Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 489-2020-MP-FN, que aprueba la Guía Operativa para la investigación del Delito de Trata de Personas.
  - Ley N° 31146 del año 2011 que modifica el Código Penal, el Código Procesal Penal y la Ley N° 28950.

**CRIMEN ORGANIZADO:**

- Ley N° 30077, Ley contra el crimen organizado.
- Ley N° 30133, Ley que modifica la Ley N° 30077, Ley contra el crimen organizado.
- Ley N° 30332, Ley que modifica el Código de Ejecución Penal, la Ley contra el Crimen Organizado y la Ley contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes.
- Decreto Legislativo N° 1244, Decreto Legislativo que fortalece la lucha contra el crimen organizado y la tenencia ilegal de armas.
- Decreto Legislativo N° 1106, Decreto Legislativo de lucha eficaz contra el lavado de activos y otros delitos relacionados a la minería ilegal y el crimen organizado.
- Decreto Legislativo N° 1307, Decreto Legislativo que modifica el Código Procesal Penal para dotar de medidas de eficacia a la persecución y sanción de los delitos de corrupción de funcionarios y de criminalidad organizada.

**INSTRUMENTOS INTERNACIONALES****TRATA DE PERSONAS Y DELITOS CONEXOS:**

- Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.
- Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

- Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas para combatir la trata de personas.
- Convenio 29 de la OIT relativo al trabajo forzoso u obligatorio.
- Convenio 105 de la OIT relativo a la abolición del trabajo forzoso.
- Convenio 182 de la OIT relativo a la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación.
- Caso Trabajadores de La Hacienda Brasil Verde vs Brasil, de fecha 20 de octubre de 2016.
- Caso López Soto y otros vs Venezuela, de fecha 26 de septiembre de 2018.
- Caso del Penal Miguel Castro Castro vs Perú, de fecha 25 de noviembre de 2006.

### **CRIMEN ORGANIZADO:**

- Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

### **LEGISLACIÓN COMPARADA**

#### **ESPAÑA:**

#### **Trata de personas y delitos conexos**

- Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal (Artículo 177).

#### **Crimen organizado**

- Orden PCI/161/2019, Estrategia Nacional contra el Crimen Organizado y la Delincuencia Grave 2019-2023.
- Ley Orgánica 5/2010, que modifica la Ley Orgánica 10/1995 del Código Penal.

**COLOMBIA:****Trata de personas y delitos conexos**

- Ley 985 de 2005, por medio de la cual se adoptan medidas contra la trata de personas y normas para la atención y protección de las víctimas de la misma.
- Decreto 1818 de 2020, por el cual se sustituye el Capítulo 4 del Libro 2, Parte 2, Título 3 y el Anexo Técnico N.º 2 del Decreto 1066 de 2015, Único Reglamentario del Sector Interior, con el fin de adoptar la Estrategia Nacional para la Lucha Contra la Trata de Personas, 2020-2024.

**Crimen organizado**

- Ley 1908 de 2018, por medio de la cual se fortalecen la investigación y judicialización de organizaciones criminales, se adoptan medidas para su sujeción a la justicia y se dictan otras disposiciones.

**MÉXICO:****Trata de personas y delitos conexos**

- Ley general para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos.

**Crimen organizado**

- Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.